

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19191 *Resolución de 11 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 268, de 10 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Monitor deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares y en su página web (www.hoyodemanzanares.es).

Hoyo de Manzanares, 11 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Julián Carrasco Olmo.